



AVISO DE CONVOCATORIA 001

INVITACION PUBLICA CON CONSULTA SOCIO CULTURAL N° 001 de 2024

El nombre y dirección de la Entidad: ASOCIACIÓN DE AUTORIDADES ANCESTRALES TERRITORIALES NASA ÇXHÂÇXHA. Dirección: Carrera 3 # 6-23, recepción sede principal

La dirección, el correo electrónico y el teléfono en donde la Entidad atenderá a los interesados en el proceso de contratación, y la dirección y el correo electrónico en donde los proponentes deben presentar los documentos en desarrollo del Proceso de Contratación: convocatoria.familia@tierradentro.co

El proceso puede ser consultado directamente por los proponentes en la página web de la Asociación www.tierradentro.co o consultarlo de manera impresa en NASA ÇXHÂÇXHA.

El objeto del contrato a celebrar:

Contratar la Compra de Dotación para el Talento Humano del Puuz Ya'ja- Dwe'sx We'wenxi, en la ejecución del convenio marco de administración 001 del 2024 con el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar – ICBF, “Aunar esfuerzos para implementar el Camino político, pedagógico y administrativo, en concordancia con la propuesta “Nasa Ūus Fxiwa's Dx'i'jana” para el acompañamiento del cuidado y cuidado de las semillas de vida y la salvaguarda de su cultura e identidad, dentro de la jurisdicción de los territorios ancestrales del Municipio de Páez Cauca.

La modalidad de selección del contratista: Invitación Publica Con Consulta Socio Cultural

El plazo estimado del contrato: El plazo de ejecución será de **UN (01) MES**, contados a partir de la firma del acta de inicio, la cual se suscribirá una vez se haya perfeccionado y legalizado el contrato y se cuente con las condiciones para poder dar inicio a la ejecución del contrato.

La entidad realizará comité de seguimiento y evaluación de la ejecución del contrato, cada mes desde la fecha del acta de inicio hasta la terminación del plazo contractual. En los comités se verificará el cumplimiento de acuerdo al cronograma pactado, si no ha cumplido se hará un aviso de incumplimiento y citación a audiencia, donde se definirá lo pertinente respetando el debido proceso. Si el incumplimiento se mantiene en los comités siguientes, se hará un aviso de incumplimiento y citación a audiencia, donde se definirá lo pertinente respetando el debido proceso.

La fecha límite en la cual los interesados deben presentar su oferta y el lugar y forma de presentación de la misma: **30/10/2024**. La oferta deberá ser completa, concisa, clara, concreta, incondicional y basada en este documento correspondiente a los pliegos de condiciones, y deberá contener toda la información solicitada en el mismo y en los anexos técnicos.

Las propuestas deberán ser presentadas a máquina o computador, debidamente foliadas en orden consecutivo en su totalidad, es decir, en todas las páginas útiles o escritas, y con



ASOCIACIÓN DE AUTORIDADES ANCESTRALES TERRITORIALES NASA ÇXHÄÇXHA
Resolución 002 de enero de 1996
NIT. 817.000.260-2

un índice (este último no deberá foliarse) donde se relacione el contenido total de la propuesta.

En el evento que se presenten documentos escritos por ambos lados de la hoja, deberá foliarse por lado y lado.

Las propuestas deberán entregarse en la Dirección: Carrera 3 # 6-23, Recepción sede principal, hasta la hora y fecha establecida en el cronograma de actividades. De acuerdo con lo establecido en el numeral 14 del artículo 6 del Decreto número 4175 de 2011 del Ministerio de Comercio Industria y Turismo, el Instituto Nacional de Metrología mantiene, coordina y difunde la hora legal de la República de Colombia. <http://horalegal.sic.gov.co/>

En caso de que las propuestas no se presenten debidamente numeradas, este riesgo será asumido por el proponente, quien no tendrá derecho a reclamo alguno posterior por pérdida de documentos que no se encuentren debidamente foliados.

Todas las páginas de la propuesta que tengan modificaciones o enmiendas, deberán ser validadas con la firma original al pie de las mismas de quien suscribe la carta de presentación, de lo contrario se tendrán por no escritas, deberán ser debidamente salvadas.

El valor estimado del contrato y la manifestación expresa de que la Entidad Estatal cuenta con la disponibilidad presupuestal.

El Presupuesto Oficial (PO), considerado como una estimación de los costos de la obra a contratar, se estima en CIENTO NOVENTA Y CUATRO MILLONES SEICIENTOS CUARENTA MIL PESOS (\$194.640.000,00) M/CTE.

Para atender la necesidad descrita, la Tesorera expidió la siguiente disponibilidad, así:

Nº	OBJETO	Nº Y FECHA CDP	VALOR (\$)	RUBRO	VALOR
1	Contratar la Compra de Dotación para el Talento Humano del Puuz Ya'ja - Dwe'sx We'wenxi, en la ejecución del convenio marco de administración 001 del 2024, "Aunar esfuerzos para implementar el Camino político, pedagógico y administrativo, en concordancia con la propuesta "Nasa Üus Fxiwa's Dxi'jana" para el acompañamiento del cuidado y cuidado de las semillas de vida y la salvaguarda de su cultura e identidad, dentro de la jurisdicción de los territorios ancestrales del Municipio de Páez Cauca.	1103 del 01 de Abril 2024	\$194.640.000,00	1,3 Apoyo gobierno Propio.	\$5.520.000,00
				2,2 Apoyos Pedagógicos profesionales	\$7.200.000,00
				2,3 Dinamizador cultural pedagógico	\$89.040.000,00
				2,4 Dinamizador de artes ancestrales	\$12.720.000,00
				2,5 Sabedor en la preparación de alimentos	\$47.520.000,00
				2,6 Diseñador gráfico	\$1.920.000,00
				2,7 Apoyo Psicosocial	\$7.680.000,00
				2,8 Apoyo en salud	\$8.640.000,00
				2,9 Educador especial/capacidades diversas	\$240.000,00
				2,11 Sabedor ancestral alimentos propios y plantas	\$4.320.000,00
				3,1,4 Apoyos administrativo digitador	\$2.400.000,00
				3,1,5 Apoyo contable	\$2.880.000,00
				3,1,6 Apoyo administrativo (contrataciones)	\$2.400.000,00



ASOCIACIÓN DE AUTORIDADES ANCESTRALES TERRITORIALES NASA ÇXHÀÇXHA
Resolución 002 de enero de 1996
NIT. 817.000.260-2

				3,1,7 Apoyo administrativo secretaria	\$480.000,00
				3,1,8 Seguridad y salud en el trabajo	\$240.000,00
				3,1,9 Archivo y gestion documental	\$480.000,00
				3,1,10 Custodio para vigilancia /sede administrativa	\$960.000,00
TOTAL				\$ 194.640.000,00	

Mención de si la convocatoria es susceptible de ser limitada a Mipyme: Por la cuantía del proceso es factible limitar a mipyme.

El Cronograma.

ACTIVIDAD	FECHAS PROPUESTAS	LUGAR
Publicación aviso convocatoria pública	El 23 de octubre de 2024	<u>Página Web de la Asociación www.tierradentro.co Dirección: Carrera 3 # 6-23, Cartelera de recepción sede principal.</u>
Publicación proyecto de Pliego de Condiciones	El 23 de octubre de 2024	<u>Página Web de la Asociación www.tierradentro.co Dirección: Carrera 3 # 6-23, Cartelera de recepción sede principal.</u>
Plazo para presentar observaciones al proyecto de Pliego de Condiciones	El 24 de octubre de 2024, Hasta las 6:00 pm	<u>Dirección: Carrera 3 # 6-23, Recepción sede principal o al correo electrónico: convocatoria.familia@tierradentro.co</u>
Respuesta a observaciones y sugerencias al proyecto de proyecto de Pliego de Condiciones	El 25 de octubre de 2024	De manera personal al correo electrónico de cada proponente.
Plazo máximo para expedir Adendas	26 de octubre de 2024 hasta las 06:00 pm.	<u>Página Web de la Asociación www.tierradentro.co Dirección: Carrera 3 # 6-23, Cartelera de recepción sede principal.</u>
Presentación de Ofertas	28 hasta el 30 de octubre de 2024 hasta las 06:00 pm.	<u>Dirección: Carrera 3 # 6-23, recepción sede Principal</u>
Verificación de requisitos habilitantes y evaluación de propuestas	Del 01 y 02 de noviembre de 2024.	<u>Dirección: Carrera 3 # 6-23, sede Principal</u>
Fecha Pública de Adjudicación	03 de noviembre de 2024 hasta las 06:00 pm	<u>Página Web de la Asociación www.tierradentro.co Dirección: Carrera 3 # 6-23, Cartelera de recepción sede principal.</u>
Publicación administrativo acto de	05 de noviembre de 2024 hasta las 06:00	<u>Página Web de la Asociación www.tierradentro.co Dirección: Carrera</u>



ASOCIACIÓN DE AUTORIDADES ANCESTRALES TERRITORIALES NASA ÇXHÀÇXHA

Resolución 002 de enero de 1996

NIT. 817.000.260-2

ACTIVIDAD	FECHAS PROPUESTAS	LUGAR
adjudicación o declaratoria de desierto	pm	3 # 6-23, Cartelera de recepción sede principal.
Firma del Contrato	06 de noviembre de 2024	Dirección: Carrera 3 # 6-23 sede principal

La forma como los interesados pueden consultar los Documentos del Proceso.

En los documentos que se encuentran publicados en la página web www.tierradentro.co, o en la cartelera de la recepción sede principal en la Dirección: Carrera 3 # 6-23.



YEISON FERNANDO VELASCO PARDO
PU'YAKSA Y REPRESENTANTE LEGAL